



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
2 DIC 2021
Recibido..... 11:22
45895

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación por la medida adoptada por el Gobierno Provincial de aplicar descuentos a los salarios a algunos trabajadores de salud, desconociéndose casuales o mecanismos por las cuales fueron implementados.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Cándido Juan Cruz
Di Stefano Silvana
Espíndola Marlem Luciana
Orciani Georgina Luz
Gonzalez Marcelo Omar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con profunda tristeza y desconcierto me he anoticiado que el gobierno provincial ha descontado a algunos profesionales de la salud sus haberes siguiendo mecanismos poco claros. A título ilustrativo y por lo que se recabó de forma oficiosa, se ha descontado al personal que realizaba aportes sindicales a una entidad particular con prescindencia de si individualmente adhirieron o no a medidas de fuerza.

Preocupa aun más que, prima facie, parece no tratarse de un descuento por inasistencia sino más bien persecutorio de una entidad gremial en particular y denota prácticas antisindicales intentando disuadir a los trabajadores y a las trabajadoras en su derecho de libre afiliación.

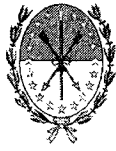
Se advierte que la medida es arbitraria e inconsulta y por sobre todas las cosas inoportuna. Y hablo de inoportuna por el momento vivido. Como ya lo he repetido en reiteradas oportunidades, en diversos proyectos, el personal de salud es quien ha sostenido el sistema durante la pandemia con sus cuerpos, sus saberes, sus cansancios y sus trabajos.

Es necesario que el Gobernador de nuestra Provincia revea la medida de descuento a algunos profesionales de la salud.

Resulta necesario que se revea la medida, porque resulta injusto que a quienes hasta hace muy poco desde el Gobierno Provincial (y la sociedad en su conjunto) se llamó héroes y heroínas hoy se les descuenten sus salarios por alzar su voz planteando reclamos que consideran legítimos.

Insisto en que esto parece una medida aleccionadora e intimidante.

Por lo expuesto, por la importancia que revisten para el sistema cada uno/a de los/las profesionales de salud, por el deber ético y jurídico que tiene el Estado de cuidar a quienes tanto nos cuidaron y nos cuidan, es que resulta importante que este cuerpo manifieste su preocupación y solicite al Gobernador se revea la medida.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Solicito a mis pares me acompañe en este proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una combinación de las letras 'S' y 'C' entrelazadas, con una línea horizontal que se extiende hacia la derecha desde la parte inferior de la 'C'.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial